



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
 Departamento: Ciencias Sociales  
 Área: Formación en Intervención Profesional

(Programa del año 2026)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 22/04/2026 17:29:56)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Fundamentos teóricos-prácticos del Trabajo Social	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	Ord.C .D.02 4/11	2026	1° anual

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ORTIZ, LAURA GIMENA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
SANABRIA, HECTOR ARIEL	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
GALETTI, MARIA CRISTINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	3 Hs	3 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	13/11/2026	30	180

### IV - Fundamentación

El equipo de la asignatura considera relevante compartir con las estudiantes que el Trabajo Social es una disciplina Profesional en el ámbito de las Ciencias Sociales, de naturaleza interventiva, orientada por esquemas Teóricos-Metodológicos.

El fundamento epistemológico del curso radica en la construcción de acciones y posturas a partir de una mirada crítica e interrogadora, en pos del análisis y recreación de los contenidos, posicionados desde la concepción de Derechos Humanos. Lo expuesto se enmarca en el Paradigma Construccionalista, dado que las nuevas manifestaciones de la Cuestión Social, son complejas, y solo desde una mirada integradora y totalizante que nos brinda este modelo, se podrán comprender. La importancia del dictado del presente curso es brindar a las estudiantes conocimientos Teóricos-Prácticos acerca de los temas que son la base de la carrera y de su futuro profesional. Se pretende también, proveerlas de las herramientas metodológicas necesarias para la intervención profesional. Esto les será posible desde la implementación de los talleres donde, desde una metodología participativa e interpretativa, podrán socializar temas referidos a las diversas manifestaciones de la cuestión social poniendo en práctica las herramientas fundamentales de Trabajo Social, como Observación, Entrevista, Registro y Elaboración de Informes.-

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

### V – Objetivos

- Configurar una contextualización histórico social de la profesión del trabajo social.
- Lograr una aproximación teórica y metodológica al conocimiento de las problemáticas sociales y los escenarios donde interactúan los diferentes actores que se relacionan en el ejercicio de la profesión de trabajo social.
- Reflexionar sobre algunos elementos internos y externos a la profesión, tanto los que condicionan como los que favorecen la intervención del Trabajo Social en la realidad actual.-
- Analizar, debatir y reflexionar desde una mirada crítica acerca de la cuestión social y sus nuevas manifestaciones, apoyadas en la concepción de derechos humanos, la justicia social, la responsabilidad colectiva y el respeto por la diversidad.

## VI - Contenidos

### **MODULO I: LA PROFESIÓN: HISTORIA, DESARROLLO Y RELACION CON LAS POLITICAS SOCIALES**

- 1.- Definición de Trabajo social. La cuestión social.
- 2.- Ubicación del Trabajo Social en las Cs. Sociales.
- 3.- Configuración socio-histórica del Trabajo Social en relación al Estado y la Sociedad. Tesis sobre el surgimiento de la Profesión. Reconceptualización.
- 4.- El taller como integración teoría-práctica. Instancias básicas del taller. Pautas para el desarrollo del mismo. Cuaderno de Campo. Registro.-

### **MODULO II: PRINCIPALES CATEGORIAS CONCEPTUALES.**

1. Sujeto y Necesidades.  
Necesidades Sociales-Necesidades Humanas.  
Satisfactores. Concepto y clasificación.
2. La relación del Trabajo Social con las políticas sociales.
3. Derecho y ciudadanía. Género y niñez como campos de intervención.
4. La Organización como recurso social. Institución – Organización  
Los Recursos sociales. Concepto y clasificación.

### **MODULO III: METODOLOGIA Y TECNICAS EN LOS ESPACIOS DE INTERVENCIÓN.**

1. Estrategias de Intervención profesional.
2. Técnicas: Observación, Entrevista e Informe
3. Roles y funciones-Áreas y sectores/ de intervención del Trabajador Social.
4. Actuación profesional en los diferentes espacios de intervención.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

### MODALIDAD DE TRABAJO:

- a)- Clases teórico-prácticas.- b)- Talleres áulicos c)- Trabajos Prácticos con guías.

a) La propuesta pedagógica para el desarrollo de la asignatura, consiste en la presentación del programa en tres módulos de contenidos teórico-prácticos, atravesado transversalmente por el Taller de Práctica. Esto permitirá darle flexibilidad al dictado de las clases, posibilitando una interrelación teoría-práctica, de manera de facilitarles el proceso de aprendizaje.

La modalidad del dictado de clases será la Exposición Dialogada, considerada un proceso pedagógico en donde docentes y estudiantes abordan los temas, teniendo en cuenta los conocimientos previos y la interrelación con los nuevos conocimientos, que de manera paulatina y progresiva permitirá readecuar la estrategia para incorporar la metodología de Taller.

De manera continua y progresiva, las estudiantes se irán apropiando de los contenidos teóricos, trabajando en la clase con casos, lecturas, audiovisuales, producciones de Trabajos Prácticos y salidas a terreno.

En este proceso la estudiante tendrá una participación activa, donde irá construyendo a partir de sus experiencias, la del grupo y la de las docentes, sus propios saberes.

El equipo docente actuará acompañando el proceso de enseñanza-aprendizaje, articulando en esta modalidad teórico-práctica, las categorías conceptuales planteadas en el programa. Esto le aportará dinamismo a las clases generando mayor confianza al estudiantado, que recién comienza a transitar por la vida universitaria, logrando una adecuada inserción, al guiarlo en la comprensión e incorporación de contenidos, superando así la figura pasiva de receptor.

b) Como se planteó al comienzo, los módulos estarán atravesados por el Taller de Práctica propiamente dicho, en el tercer módulo, específicamente se pondrán en acto la realización de talleres coordinados por dupla de estudiantes sobre la base del tratamiento de diversas problemáticas sociales de actualidad. La coordinación del taller se realizará a través de la implementación de técnicas de socialización y participación, y las propias del quehacer profesional como la observación, entrevista, registro e informe.

c) Respecto a los Trabajos Prácticos Obligatorios, se llevarán a cabo uno por módulo. El mismo se irá construyendo desde el inicio de cada módulo, progresivamente, relacionando y articulando los puntos centrales de cada uno de ellos. Se entregará a modo de informe. Cabe destacar que las actividades relacionadas a este espacio, también serán orientadas y supervisadas por el equipo docente, existiendo para todo el proceso la instancia de clases de consulta, fuera del ámbito áulico.

En general las actividades que se prevé implementar para el desarrollo teórico-práctico de la asignatura serán las siguientes, donde se pondrán en juego estrategias de aprendizaje y estudio y de comprensión lectora:

- Análisis de textos.
- Análisis de casos.
- Análisis de recortes periodísticos.
- Técnicas audiovisuales.
- Salidas a terreno, aplicando observación y entrevistas.
- Entrevistas a profesionales
- Elaboración de guías de observación
- Elaboración de guiones de entrevista

## VIII - Regimen de Aprobación

La estudiante podrá aprobar el curso, regularizando la materia y realizando un examen final.

Requisitos para obtener la regularidad con examen final:

Asistencia del 80% a las clases teóricas y prácticas.

Aprobar con nota igual o mayor a 4 Puntos, los tres exámenes parciales, incluso en instancia de recuperación.

Los parciales tendrán dos recuperatorios cada uno.

Aprobar los Trabajos Prácticos Obligatorios (1 por módulo) con nota igual o mayor a 6.

Cabe aclarar que esta asignatura, como lo establece el Plan de Estudios vigente 24/11, es de cursada obligatoria, por lo tanto no existe la condición de estudiante libre.

El examen final se aprueba con nota igual 4 o más.

El cronograma de parciales, en forma tentativa, será el siguiente:

Módulo I: Mayo de 2026

Módulo II: Agosto de 2026

Módulo III: Octubre de 2026

### EXAMEN FINAL.

Las estudiantes que hayan regularizado el curso, se encontrarán en condiciones de rendir el examen final, cuya modalidad será individual y oral

La/el estudiante obtendrá dos módulos al azar del programa analítico, eligiendo por cual comenzar, y luego la mesa examinadora podrá requerirle el desarrollo del otro módulo y de otros temas del programa.

Como opción para resolver la instancia de tensión que comporta el examen se propone la preparación de un contenido del programa y luego abordar los módulos sorteados sino estuvieran contemplados en el tema seleccionado para preparar.

## IX - Bibliografía Básica

[1] Apunte del Módulo 2 elaborado por las docentes.

[2] Apunte del Módulo 3 elaborado por las docentes.

[3] Carballeda, Alfredo .Artículo Revista Margen [https://www.edumargen.org/docs/2018/curso62/unid04/apunte03\\_04.pdf](https://www.edumargen.org/docs/2018/curso62/unid04/apunte03_04.pdf)

[4] Kisnerman, Natalio.-Pensar el Trabajo Social. Una mirada desde el Construccinismo. Ed. Lumen- 1998)

[5] Kisnerman Natalio. Los Recursos Sociales. Ed. Humanitas.

[6] Ley 26.061 Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes.(Material de Internet)

[7] Mallardi Manuel y Fernández Emiliano (Comp.) Cuestión social y políticas sociales: críticas a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. Puka Editora. 2019

[8] Peralta Marcos. Cuerpo(s), micropolítica y género en Trabajo Social- Reflexiones corporizadas de experiencias profesionales. Editorial Fundación La Hendija.2018

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Aquin Nora. T.S., Estado, y sociedad. Tomo I y II. Espacio. 2008. –

[2] Bruñol Miguel. El interés superior del niño en el marco de la convención Internacional sobre los Derechos del Niño. (Material de Internet)

[3] Cazzaniga, Susana. 2007. Hilos y Nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social. Espacio Editorial. Bs. As. Argentina.

[4] Elizalde Antonio y Manfred Max Neff. Documento: Necesidades Humanas: Carencia y Potencialidad.

[5] Héller Agnes. “Una revisión de la teoría de las necesidades” 1996. Ediciones Paidós. Bs As

[6] Héller Agnes.” Sociología de la vida cotidiana” 2002.Ediciones Península. Barcelona.-

[7] Malacalza Susana. Leonor La autonomía del sujeto. Dialogo desde el TS”. Buenos Aires Espacio editorial 2009.

[8] Travi, Bibiana.- 2006.- La dimensión Técnica-Instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la Entrevista, Observación, El Registro y el Informe social

## XI - Resumen de Objetivos

- Configurar una contextualización histórico social de la profesión del trabajo social.
- Lograr un acercamiento conceptual y reflexivo al conocimiento de los fenómenos sociales y actores que se involucran en la profesión de trabajo social.
- Abordar los contenidos teórico-prácticos sobre el campo problemático de la profesión.
- Reflexionar sobre algunos elementos internos y externos a la profesión que condicionan y favorecen la intervención del Trabajo Social
- Analizar, debatir y reflexionar acerca de la cuestión social desde la concepción de Derechos Humanos.

## XII - Resumen del Programa

Historia e Institucionalización de la profesión.

Políticas sociales, Ciudadanía, Trabajo Social y Derechos.

Historia e Institucionalización de la Profesión.-

“Cuestión social” e Intervención profesional.

Áreas y sectores de intervención del Trabajador Social.

Actuación profesional en los diferentes espacios de intervención.

## XIII - Imprevistos

Se resolverán en la medida que acontezcan, con el asesoramiento de la comisión de carrera y el Área de Formación profesional.-

## XIV - Otros

-

## ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

### Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: